

09 OCT 2012

PROYECTO DE DECLARACIÓN DE INTERÉS N° 199-12

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: Declarar Evento de Interés Municipal y Deportivo Encuentro de Fútbol Infantil Interclubes.

ANTECEDENTES:

- Nota solicitando declaración de interés municipal y deportivo de Oscar Choque (Coordinador Escuela de Fútbol Infantil Rica), Club Arco Iris Virgen Misionera, San Cayetano Derby Club.
- Solicitud de Declaración de Interés Municipal y Deportivo.

FUNDAMENTOS:

Los clubes San Cayetano Derby Club del Barrio Frutillar y Arco Iris Virgen Misionera del Barrio Virgen Misionera y la Escuela Infantil Rica organizan el Encuentro de Fútbol Infantil Interclubes que recibirá como invitado especial al Club Atlético River Plate de la ciudad de Buenos Aires. El mismo se desarrollará durante el 24 y 25 de noviembre en las instalaciones del Estadio Municipal en San Carlos de Bariloche.

Del mismo, participarán alrededor de cuarenta niños de las categorías 2000 y 2001 (de 11 a 12 años) de Bariloche y una cantidad similar de Buenos Aires.

La Escuela Infantil, que coordina el encuentro junto a los clubes, tiene como objetivo principal lograr dos jornadas no solo deportivas, sino también de intercambio y recreación entre niños de las mismas edades pero de ciudades tan distintas considerando esta experiencia enriquecedora. En tanto, para fomentar este objetivo, dentro de la Planificación del Encuentro está prevista la recorrida de los jugadores de River Plate por diferentes puntos turísticos -como Circuito Chico y el recorrido por el centro de nuestra ciudad- con la guía de los jugadores locales.

Así mismo, la Escuela Infantil, que no participa de las ligas de competencia local, tiene como principal objetivo incentivar el bienestar de los jóvenes locales, tanto a nivel deportivo como en concepto de salud y sobre todo social a través de la integración que brinda este popular deporte, creando de esta manera una

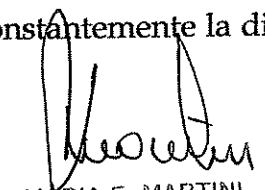


Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche



interacción entre los chicos de edad escolar (5 a 13 años) manteniéndolos activos, interesados y fomentando constantemente la diversión que es tan importante para ellos.


RAMÓN CHIOCCONI
Concejal Municipal - Bloque FPV-FJ
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


MARIA E. MARTINI
Presidenta Concejo Municipal
San Carlos de Bariloche

AUTORES: María Eugenia Martini, Alejandro Ramos Mejía, Ramón Chioconni
(Bloque FpV)

El proyecto original N° /12, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de 2012, según consta en el Acta N° /12. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el artículo 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER
DE DECLARACIÓN**

Art. 1º) Se declara evento de Interés Municipal y Deportivo Encuentro de Fútbol Infantil Interclubes que se realizará los días 24 y 25 de noviembre en San Carlos de Bariloche.

Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Municipalidad.

Art. 3º) Comuníquese. Dese a publicidad. Tómesese razón. Cumplido, archívese.